

**PROPOSICIÓN No 022**  
de Junio de 2022

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

**CONSIDERANDO**

Que, dentro de las responsabilidades atinentes a la representación popular que le concierne a los Concejos Municipales cabe señalar como prioritaria, la de servir de voceros e intermediarios de las comunidades ante los organismos e instituciones públicas, en los diferentes niveles de la estructura municipal, para la atención de sus necesidades y solución de los problemas que le afectan.

Que, debido a la crisis institucional de la Universidad Popular del Cesar (UPC), como claustro universitario de los vallenatos, resulta oportuno y pertinente que el Concejo Municipal, como voceros de la comunidad disponga de un espacio para conocer y analizar la situación real y propuestas de mejoramiento del nuevo rector del más importante claustro universitario de Valledupar, por todo lo que representa para el fomento y desarrollo de la educación superior de la comunidad estudiantil del municipio.

Que, por medio del acuerdo 031 de 2004 se establece una asignación de recursos del presupuesto municipal con destino a las Universidades Públicas que funcionan en el municipio.

Que, por tal razón, el Concejo de Valledupar.

**PROPONE:**

1. Invitar al señor rector de la Universidad Popular del Cesar, **ROBER ROMERO RAMÍREZ**, para que, en sesión plenaria, en la fecha que establezca la Mesa Directiva, nos rinda y presente un informe sobre la situación actual y proyecciones de la Universidad Popular del Cesar.
2. Citar al secretario de Hacienda **CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO**, para que, en sesión plenaria, en la fecha que establezca la Mesa Directiva, nos rinda y sustente un informe sobre el cuestionario que se adjunta a esta proposición.
3. Invitar al señor Personero Municipal de Valledupar Dr. **SILVIO CUELLO CHINCHILLA**, ediles y representantes de cada sector y medios de comunicación.

Proponente,



**RONALD HARBEY CASTILLEJO DE LA HOZ**  
Concejal Proponente

**LE AGRADECEMOS QUE SU GIRE EN TORNO A LAS SIGUIENTES  
INQUIETUDES**

- 1.** Cuál es el estado en que encontró el claustro universitario a su llegada.
- 2.** En qué estado se encuentra la acreditación institucional.
- 3.** Como se encuentra el pago de las prestaciones sociales a los docentes.
- 4.** Que planes de inversión se tienen previstos para la Universidad.
- 5.** Cuál ha sido el apoyo recibido por parte de los entes gubernamentales y municipales.
- 6.** Informe cuántos recursos le ingresaron a la universidad o cuántos ingresaron por concepto de matrícula en el semestre inmediatamente anterior a la puesta en marcha del programa del gobierno nacional matrícula cero y cuál era la destinación de los recursos,
- 7.** Aparte de esos recursos provenientes de matrícula cuál fue el plan que planteó el gobierno nacional para compensar esos ingresos

## **CUESTIONARIO PARA CITACIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**

1. Sírvase detallar a cuánto asciende el monto que se destina a la Universidad Popular del Cesar, según el acuerdo 031 de 2004.
2. Manifieste que apoyo tiene pensado otorgar la administración Municipal a la Universidad Popular del Cesar, debido a la difícil situación que viene presentando.
3. Las demás que los Honorables Concejales consideren.

CONOCER CUANTO